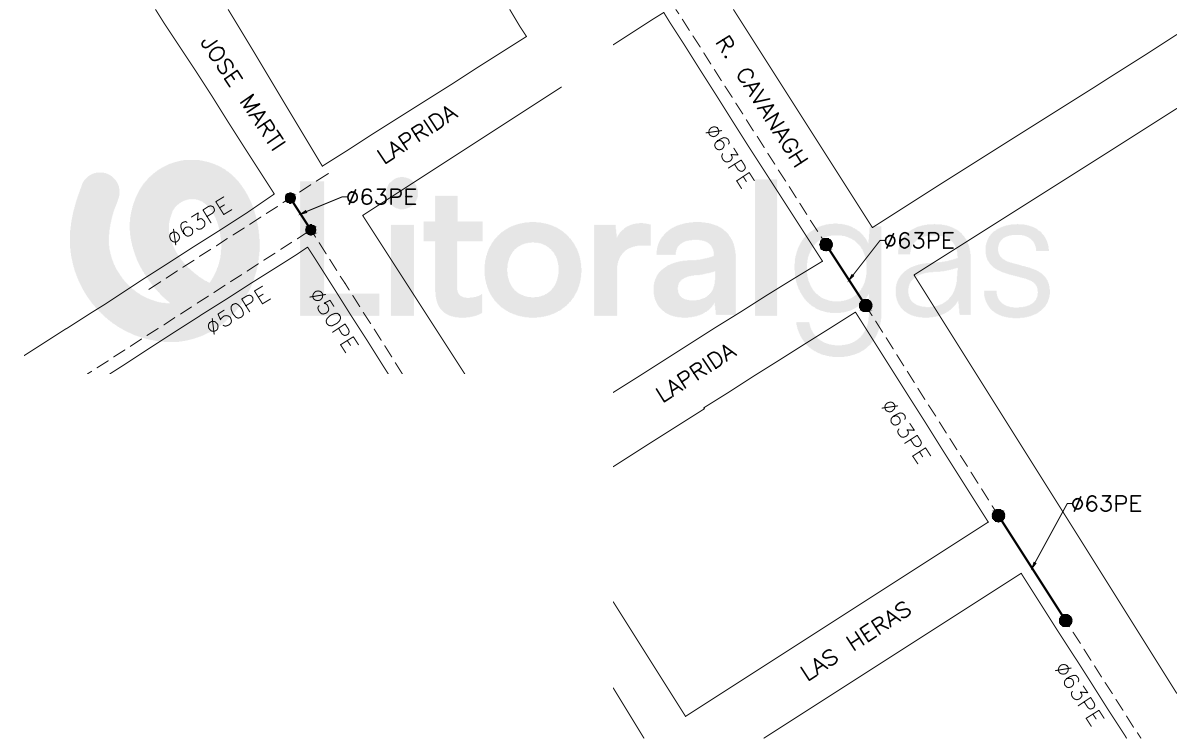


PLANIMETRÍA BARRIO

OBRAS COMPLEMENTARIAS DE REFUERZO EN MEDIA PRESIÓN, CON CARGO AL SOLICITANTE.



REFERENCIAS:

CAÑERÍA EXISTENTE	-----
CAÑERÍA PROYECTADA	-----
EMPALME	●-----

1. **NOTA:** "Los accesorios de PE tipo ramal y los servicios de alto volumen se podrán utilizar exclusivamente para la conexión de servicios a clientes."
2. **NOTA:** "Los adherentes a la obra contarán con gabinete instalado. Previo a la habilitación, la contratista ejecutará los servicios domiciliarios integrales en correspondencia con lo establecido en la NAG 113."
3. **NOTA:** "Los extremos de cañerías libres para futuras conexiones (vagans) tendrán una longitud mínima de 4 m para diámetros menores a 90 mm y de 6 m para diámetros mayores o iguales a 90 mm. La Inspección de Obras definirá la longitud aplicable a cada caso."

NOTAS:

- * EN LA ZONA DE RUTAS Y CAMINOS RURALES LA TAPADA MÍNIMA SERA DE 1,50m. LA CAÑERÍA LLEVARÁ, ADEMÁS, MALLA DE ADVERTENCIA Y CARTELES INDICADORES CADA 150m, SEGÚN PLANO TIPO 1630-01.
- * EN ZONAS PRÓXIMAS Y/O CRUCES BAJO CUNETAS LA TAPADA MÍNIMA SERÁ 1.5m MEDIDOS BAJO LA COTA DE FONDO DEL DESAGÜE.
- * PARA LA EJECUCIÓN Y HABILITACIÓN DEL PRESENTE ANTEPROYECTO SE REQUERIRÁ QUE TODAS LAS CALLES TENGAN NOMBRE OFICIAL Y DEBERÁN FIGURAR EN PLANCHETAS Y PLANOS CONFORME A OBRA CON DICHO NOMBRE.
- * EN EL CASO DE INSTALAR CAÑERÍA EN PRESENCIA DE ÁRBOLES, SE DEBERÁ RESPETAR LO INDICADO EN LA SECCIÓN MPA 100 DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS AMBIENTALES DE LITORAL GAS.
- * SE SEÑALIZARÁN LAS CAÑERÍAS CON BALDOSA SEGÚN PLANO TIPO 1630-18. SE INSTALARÁ UNA BALDOSA POR CADA SERVICIO NUEVO O UNA BALDOSA CADA 25m COMO MÍNIMO. LA UBICACIÓN DE LAS MISMAS SERÁ DEFINIDA POR LA INSPECCIÓN DE OBRAS.

	PLANO N° : P/VT/24/025	PROYECTISTA
	DESCRIPCION: SUMINISTRO A BARRIO CIUDAD NUEVA	MOR

Localidad : VENADO TUERTO Fecha origen : 15/05/2024
 Direccion : SIGAL - R. CAVANAGH - R. ALFARO - JUJUY Fecha vencimiento : 26/04/2026

CANTIDAD TOTAL DE CLIENTES:	260	R: 260	P: 0	O: 0	LA OBRA INDICADA EN EL PRESENTE ANTEPROYECTO CORRESPONDE A LA FACTIBILIDAD DE SUMINISTRO EN LA CONDICION ACTUAL DE LOS SISTEMAS. LAS FUTURAS REVISIONES, PODRÁN SUFRIR VARIACIONES EN LONGITUD, DIAMETRO Y UBICACION. Pr. trabajo: 1.5 bar Pr. prueba: 6 bar		
LOS Ø NO INDICADOS CORRESPONDEN A:	LONGITUDES ESTIMADAS DE CAÑERÍAS DE ACERO:						
Cañería de AC Cañería de PE	ØNom. (pulg)	1½"	2"	3"		4"	6"
	metros	--	--	--	--	--	
	LONGITUDES ESTIMADAS DE CAÑERÍAS DE PE:				MATERIALES:		
	ØExt. (mm)	50	63	90	125	180	TOTAL(m)
	metros	1045	2274	--	--	--	3316
POLIETILENO: DE ACUERDO A NAG-140 Y NAG-132 ACERO: SEGUN ET LG 007/93 Y TABLA 103-NAG 100.							

EJECUCION: De acuerdo a las Especificaciones Técnicas de L. Gas vigentes. - **MATERIALES A UTILIZAR:** solo los incluidos en el listado de materiales aceptados de L. Gas. - **CRUCES DE RUTA O VIAS:** según plano tipo 1620-02 - **SERVICIOS DOMICILIARIOS:** según plano tipo 1620-10
DIST. LINEA MUNICIPAL: 1.50 mts. - **CRUCES DE CALLE:** Ø63mmPE o Ø51mmAC mínimo. - **LONGITUDES INDICADAS:** son estimadas y deben verificarse in situ. - **EMPALMES:** de acuerdo a la Sección 1282 del Manual de Operaciones de L. Gas.- **EJECUCION DE OBRA POR ETAPAS:** éstas deberán ser aprobadas por L. Gas. - **VEREDAS Y CALZADAS DE TIERRA:** TAPADA: según sección 327 de los MTLG
 Se presentará proyecto constructivo, acompañado del estudio de niveles aprobado por la autoridad competente.